

CREO EN LA SANTA IGLESIA CATÓLICA

PARTE IV

Pues el costado de Cristo dormido en la cruz nació 'el sacramento admirable de la Iglesia entera.'
(Vaticano II, Sacrosanctum Concilium, 5)

El cuarto “marca” de la Iglesia es que ella es “apostólica.”

Desde el inicio de su ministerio público, Jesús llamó un grupo de hombres a seguirlo (ve Mat 4:18-22). Estos doce apóstoles, distinto del grupo más grande de discípulos, recibieron una misión especial de Cristo. Jesús “llamó a sí a los que él quiso; y vinieron a él. Y estableció a doce, para que estuviesen con él, y para enviarlos a predicar” (Mk 3:13-15).

El *Catecismo de la Iglesia Católica* se refiere al apostolicidad de la Iglesia. “La Iglesia es apostólica porque está fundada sobre los apóstoles, y esto en un triple sentido: (1) Fue y permanece edificada sobre ‘el fundamento de los apóstoles,’ testigos escogidos y enviados en misión por el mismo Cristo; (2) Guarda y transmite, con la ayuda del Espíritu Santo que habita en ella, la enseñanza, el buen depósito, las sanas palabras oídas a los apóstoles; (3) Sigue siendo enseñada, santificada y dirigida por los apóstoles hasta la vuelta de Cristo gracias a aquellos que les suceden en su ministerio pastoral: el colegio de los obispos, ‘a los que asisten los presbíteros juntamente con el sucesor de Pedro y Sumo Pastor de la Iglesia’” (CIC, num. 857).

EL ENCARGO DE LOS APÓSTOLES

El encargo de los apóstoles continúa en la Iglesia por el ministerio de los Obispos, que poseen la plenitud del sacramento del Ordenes Sagrados. Consagraron para enseñar, gobernar, y santificar, los obispos son sucesores de los apóstoles y continúan la misión divina confiada a ellos por Cristo.

El *Catecismo* cita el Concilio Vaticano Segundo cuando enseña: “Para que continuase después de su muerte la misión a ellos confiada, encargaron mediante una especie de testamento a sus colaboradores más inmediatos que terminaran y consolidaran la obra que ellos empezaron. Les encomendaron que cuidaran de todo el rebaño en el que el Espíritu Santo les había puesto para ser los pastores de la Iglesia de Dios. Nombraron, por tanto, de esta manera a algunos varones y luego dispusieron que, después de su muerte, otros hombres probados les sucedieran en el ministerio” (CIC, num. 861).

Los obispos son sucesores al grupo (o el colegio) de apóstoles en total, hay un obispo que es el heredero de un apóstol particular. El Obispo de Roma es el sucesor de San Pedro. Por eso, el Papa ejercita el ministerio Petrino en soporte de la unidad de todo la Iglesia.

LA IGLESIA ES APOSTÓLICA

Todos miembros de la Iglesia participan en la misión apostólica del Cuerpo de Cristo. Por los sacramentos del bautismo y la confirmación, los fieles son comisionados compartir la fe católica y apostólica por sus palabras y actos. Nosotros no debemos faltar en esa responsabilidad.

San Josemaría Escrivá (cuyo imaginario está en nuestra capilla) escribió que “es preciso que seas ;hombre de Dios,; hombre de vida interior, hombre de oración y de sacrificio. Tu apostolado debe ser una superabundancia de tu vida ‘para adentro.’” (El Camino, num. 961). Debemos orar con frecuencia acerca de nuestro apostolado personal. Nuestro hogar, nuestro lugar de trabajo, la escuela, y cada actividad humana buena son lugares donde podemos hacer un obra apostólica.

“La Iglesia es *una, santa, católica y apostólica* en su identidad profunda y última, porque en ella existe ya y será consumado al fin de los tiempos ‘el Reino de los cielos,’ ‘el Reino de Dios,’ que ha venido en la persona de Cristo y que crece misteriosamente en el corazón de los que le son incorporados hasta su plena manifestación escatológica” (CIC, num. 865).

Fr. Stephen B. Reynolds